



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N° 00126-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA**

**Para** : **Adolfo Vizcarra Kusien**  
Coordinador Ejecutivo (e)

**De** : **Percy Cornejo Pérez**  
Jefe de la Unidad Administrativa

**ASUNTO** : Reporte de seguimiento y monitoreo a la implementación del Modelo de Integridad en el PNCBMCC - Programa de Integridad 2023, **periodo enero - agosto**

**REFERENCIA** : a) Informe N° 00235-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/ AAF  
b) Memorando Múltiple N° 00047-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA  
c) Informe N° 00007-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/OI  
d) Memorando Múltiple N° 00060-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA

**FECHA** : Lima, 31 de agosto de 2023

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto de referencia, para informarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES:**

- 1.1. Mediante Resolución Ministerial N° 321-2022-MINAM de fecha 29.12.2022 se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2023 del Ministerio del Ambiente.
- 1.2. Mediante Resolución Administrativa N° 08-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA de fecha 20.3.2023 se aprueba el “Programa de Integridad del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático 2023”.
- 1.3. Mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 003-2023-PCM/SIP de fecha 30 de marzo de 2023, se aprueban los parámetros para el proceso de evaluación del avance en la implementación el Modelo de Integridad, conforme al Estándar de Integridad 2023.
- 1.4. Mediante documento a) de la referencia, de fecha 21.4.2023, el Área de Administración y Finanzas, remite el informe de ejecución del Programa de Integridad correspondiente al primer trimestre del 2023.
- 1.5. Mediante documento b) de la referencia, de fecha 17.5.2023 la Unidad Administrativa remitió a las unidades de organización el Reporte de estado de ejecución del Programa de Integridad - I Trimestre y solicitó el reporte abril y mayo.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- 1.6. Mediante documento c) de la referencia, de fecha 7.6.2023, se remitió a la Unidad Administrativa el Reporte de seguimiento y monitoreo a la implementación del Modelo de Integridad en el PNCBMCC - Programa de Integridad 2023, periodo enero – mayo.
- 1.7. Mediante documento d) de la referencia, de fecha 9.6.2023 la Unidad Administrativa remitió a las unidades de organización el Reporte de estado de ejecución del Programa de Integridad de los meses abril – mayo y solicitó se reporten las acciones implementadas del mes de junio.

## II. ANÁLISIS

### 2.1. De la función de Integridad

- 2.1.1. Mediante Resolución Administrativa N° 027-2023- MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA de fecha 26.4.2023, se delegó en la servidora Jessica Liliana Rajo Gomero las funciones de Oficial de Integridad, contenidas en los numerales 6.2 y 6.3 de la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP “Lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública”, aprobada con Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001- 2019-PCM/SIP, en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- 2.1.2. Mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 033-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC, de fecha 7.8.2023 se deja sin efecto el Artículo 3° de la Resolución Administrativa N° 08-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, modificada por el Artículo 2° de la Resolución Administrativa N° 27-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA. Por lo tanto, a partir de dicha fecha las acciones a cargo del Oficial de Integridad son ejecutadas por la Coordinación Ejecutiva como máxima Autoridad Administrativa.

### 2.2. De la presentación del presente Reporte de seguimiento y monitoreo:

El presente informe se presenta en el marco del seguimiento a la implementación del Modelo de Integridad, y en cumplimiento del Programa de Integridad 2023 y Plan Operativo Institucional 2023:

#### ➤ Evaluación del avance en la implementación el Modelo de Integridad:

Los parámetros para el proceso de evaluación del avance en la implementación el Modelo de Integridad, conforme al Estándar de Integridad 2023, fueron aprobados con Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 003-2023-PCM/SIP de fecha 30 de marzo de 2023, del cual se desprende la siguiente pregunta:

- “Guía de evaluación del Estándar de Integridad de la Etapa N° 2.  
**Pregunta N° 45:** *¿La entidad ha realizado algún reporte de supervisión, monitoreo y/o evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública al 2023?*



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





Para la evaluación de la Pregunta 45, la Guía establece la presentación de 01 informe supervisión, monitoreo y/o evaluación del periodo enero a mayo, el cual fue presentado en el mes de junio del 2023, con documento c) de la referencia, y la presentación de 01 informe supervisión, monitoreo y/o evaluación del periodo junio a octubre, que será presentado en la primera semana del mes de noviembre.

➤ **Cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2023 y Programa de Integridad:**

El Plan Operativo Institucional 2023 del MINAM tiene programado en la Tarea 1.5 "Implementación del Modelo de Integridad" la presentación de 04 informes trimestrales de la implementación del sistema de integridad institucional.

El Programa de Integridad 2023 tiene programado en el Ítem 29 la presentación de 03 informes de supervisión y monitoreo de la implementación de las medidas de integridad en los meses de abril, julio y octubre.

Para el I Trimestre se presentó el informe de ejecución del Programa de Integridad del I Trimestre 2023, el cual fue presentado el 21.4.2023, mediante documento a) de la referencia. Dicho informe da cuenta de las acciones implementadas en los 9 Componentes del Modelo de Integridad que se encuentran programados en el Programa de Integridad del presente año.

Se encuentra pendiente presentar el informe de implementación del Modelo de Integridad, correspondiente al II Trimestre, el mismo que será desarrollado con el presente informe, con el cual se dará cumplimiento al Plan Operativo Institucional 2023 y Programa de Integridad 2023.

### 2.3. Del Fortalecimiento de una cultura de integridad.

La Directiva N° 002-2021-PCM/SIP "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público" comprende las siguientes etapas: i) Planificación, ii) Desarrollo de los componentes del modelo de integridad y iii) Seguimiento.

- **La etapa de Planificación** comprende el Diagnóstico y elaboración del Programa de Integridad. El PNCBMCC ha elaborado el diagnóstico y aprobado el Programa de Integridad 2023 mediante Resolución Administrativa N° 08-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 20 de marzo de 2023.
- **La etapa de Desarrollo de los componentes del modelo de integridad** comprende la implementación de los 09 componentes del modelo de integridad.





### Modelo de Integridad



- **La etapa de seguimiento** comprende el monitoreo, recomendaciones para identificar oportunidades de mejora, cierre de brechas y elevar los niveles de aplicación de los estándares que conduzcan a fortalecer la cultura de integridad en la entidad, en mérito a la información obtenida del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción.

El presente informe se realiza en el marco del seguimiento permanente a la implementación del Modelo de Integridad.

#### 2.4. De la ejecución de las acciones del Programa de Integridad 2023:

El Programa de Integridad 2023 tiene 33 acciones programadas que corresponden a los 09 Componentes del Modelo de Integridad Pública, de los cuales 4 acciones se encuentran implementadas, 21 en proceso y 08 pendientes, según el siguiente resumen:

Nº	COMPONENTE	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
1	C1 COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN	Elaborar programa de integridad del año 2023	Oficial de Integridad	Marzo	IMPLEMENTADO EN MARZO
2		Realizar reuniones con la Alta Dirección.	Oficial de Integridad	Mayo Agosto Noviembre	MAYO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
3	C2 GESTIÓN DE RIESGOS	Identificar los riesgos de corrupción y/o riesgos que afecten la integridad y establecer las medidas de mitigación para la gestión de los riesgos identificados de acuerdo a la Guía para la Gestión de Riesgos que afectan la integridad, aprobada por Resolución N°001-2023-PCM/SIP	Oficial de Integridad / UA	Julio	IMPLEMENTADO EN ABRIL (Se realizó en el marco del Sistema de Control Interno)
4		Evaluar la implementación (cumplimiento y eficacia) de los controles a los riesgos de corrupción y/o los riesgos que afectan la integridad.	Oficial de Integridad	Diciembre	PENDIENTE
5	C3 POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	Identificación y asesoramiento de los sujetos obligados conforme a la Ley N° 31227	Oficial de Integridad	Marzo Junio Setiembre Diciembre	MARZO: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO EN PROCESO
6		Establecer mecanismo de orientación y absolución de consultas sobre problemas éticos o conflicto de intereses	Oficial de Integridad	Marzo Junio Setiembre	MARZO: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO EN PROCESO





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

				Diciembre	
7		Capacitación sobre conflicto de intereses	AAF	Octubre	PENDIENTE
8		Utilización de plataforma de diligencia debida	AAF	Mayo Octubre	MAYO: CUMPLIDO EN PROCESO
9		Aprobar normativa interna de Reconocimiento de Personal.	Oficial de Integridad con apoyo de AAF	Mayo	PENDIENTE
10		Aprobar el Plan de acciones de Integridad Institucional y Lucha contra la corrupción	Oficial de Integridad	Julio	PENDIENTE
11	C4 TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Comunicar a la ciudadanía los avances del modelo de integridad.	AC	Abril Julio Octubre	JUNIO: CUMPLIDO EN PROCESO
12		Monitorear el cumplimiento de las publicaciones en el portal de transparencia estándar - PTE del PNCBMCC	Oficial de Integridad / UA	Abril Octubre	ABRIL: CUMPLIDO EN PROCESO
13		Monitorear el cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses (inicio, periódica y/o cese)	Oficial de Integridad	Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	ABRIL: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
14		Seguimiento a la atención de solicitudes de acceso a la información pública	Oficial de Integridad / Responsable AIP	Marzo Mayo Julio Setiembre Noviembre	MARZO: CUMPLIDO ABRIL: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
15		Seguimiento del registro de visitas en línea.	Oficial de Integridad / Administrador del Registro / AAF	Marzo a Diciembre	MARZO A AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
16		Publicación de Lista de funcionarios obligados a registrar actos de gestión de intereses acorde con el artículo 8 del D.S. N° 120-2019-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28024.	Oficial de Integridad / AAF	Abril	IMPLEMENTADO EN JUNIO
17		Implementar el registro de agendas oficiales	Oficial de Integridad / AAF	Julio	MARZO A AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
18		Implementar y usar el registro de solicitudes de atención de audiencias de gestión de intereses.	Oficial de Integridad / AAF	Octubre	PENDIENTE
19	C5 CONTROLES INTERNOS, EXTERNOS Y AUDITORÍA	Impulsar y supervisar el cumplimiento de los seis (6) entregables del Sistema de Control Interno	UA	Marzo Abril Julio	ENERO, MARZO, ABRIL Y JULIO: CUMPLIDO EN PROCESO
20		Seguimiento a la implementación de recomendaciones del OCI.	UA	Abril Julio Octubre	ABRIL, JULIO: CUMPLIDO EN PROCESO
21		Seguimiento a la presentación oportuna de los planes de acción para la implementación de las acciones correctivas y preventivas de corresponder y su cumplimiento	UA	Marzo a Diciembre	ENERO A AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
22	C6 COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	Incorporar en el PDP capacitaciones específicas sobre integridad pública, toma de decisiones, ética, gestión de intereses, gestión de riesgos, etc.	Oficial de Integridad / AAF	Marzo	PENDIENTE
23		Capacitar en temas vinculados a ética e integridad.	Oficial de Integridad / AAF	Octubre	PENDIENTE
24		Realizar acciones de difusión en materia de integridad de acuerdo al plan de comunicación interna.	AAF	Marzo Mayo Julio Setiembre Noviembre	MAYO: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO PROCESO
25		Realizar actividades de difusión en materia de integridad dirigidos a actores externos del PNCBMCC	AC	Abril Junio Agosto Octubre	MAYO: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO PROCESO
26		Realizar encuestas de evaluación del ambiente laboral para medir los conocimientos, actitudes,	AAF	Julio	IMPLEMENTADO EN ABRIL



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteViceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos NaturalesPrograma Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		percepciones y/o prácticas sobre el desempeño ético.			
27	C7 CANAL DE DENUNCIAS	Difundir y comunicar interna y externamente sobre la plataforma digital de denuncias del ciudadano y las medidas de protección al denunciante	AAF/AC	Abril Setiembre	MAYO: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO EN PROCESO
28		Elaborar de manera trimestral un reporte de monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante presentadas ante el PNCBMCC	Oficial de Integridad	Marzo Junio Setiembre Diciembre	JUNIO: CUMPLIDO EN PROCESO
29	C8 SUPERVISIÓN Y MONITOREO	Supervisar, monitorear y/o evaluar la implementación de medidas de integridad.	Oficial de Integridad	Abril Julio Octubre	ABRIL: CUMPLIDO MAYO: CUMPLIDO JUNIO: CUMPLIDO EN PROCESO
30		Evaluar la capacidad operativa de la instancia a cargo de la función de integridad.	Oficial de Integridad	Junio Noviembre	PENDIENTE
31	C9 ENCARGADO DEL MODELO	Efectuar reuniones de coordinación para el seguimiento de implementación del modelo de integridad.	Oficial de Integridad	Mayo Agosto Noviembre	MAYO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO
32		Comunicar formalmente a las distintas unidades de organización del PNCBMCC, sobre la encargada de brindar orientación y la asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del Modelo de Integridad.	Oficial de Integridad	Marzo Setiembre	MARZO: CUMPLIDO EN PROCESO
33		Elaborar reportes sobre las recomendaciones u orientaciones realizadas a las áreas del PNCBMCC y las acciones tomadas al respecto	Oficial de Integridad	Junio Diciembre	MAYO: CUMPLIDO AGOSTO: CUMPLIDO EN PROCESO

## 2.5. De otras acciones implementadas en el marco del Modelo de Integridad Pública al 2023:

En el periodo de enero a agosto se han implementado otras acciones no contempladas en el Programa de Integridad 2023, pero exigidas por la Guía de evaluación del Estándar de Integridad de la Etapas 1 y 2, la cual fue aprobada en fecha posterior a la aprobación del Programa de Integridad 2023:

N°	COMPONENTE	ACCIONES
1	C1 COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN	Programa de Integridad 2023 aprobado con Resolución Administrativa N° 08-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 20.03.2023.
2		Reunión con la máxima autoridad administrativa sobre los avances en la implementación del Modelo de Integridad, según el Acta de Reunión N° 012-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 31.05.23.
3	C2 GESTIÓN DE RIESGOS	Presentación del informe de seguimiento y monitoreo de las medidas de control de los riesgos de integridad 2023, según Informe N° 00005-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/OI, de fecha 07.06.23
4	C3 POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	Comunicación sobre orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad, según Memorando Múltiple 00028-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 28.03.23 y correo electrónico del 29.05.23.
5		Memorandos dirigidos a 10 servidores sobre reconocimiento por su desempeño ético, según Memorando N° 137, 139 al 147-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, todos de fecha 02.06.23.
6		Implementación de la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público, conforme al Decreto Supremo N° 185- 2021-PCM.
7		Presentación del informe de verificación de la incorporación de la cláusula anticorrupción en los contratos de locación de servicio (contrataciones menores a 8 UIT), según Informe N° 0354-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/AAF, de fecha 30.05.23.
8	C4 TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Implementación de un apartado específico en la Página Web institucional para alojar información relacionada con la implementación del Modelo de Integridad.
9		Publicación de la lista de funcionarios con capacidad de decisión, obligados a registrar actos de gestión de intereses en la Página Web Institucional.
10		Presentación del informe que contiene la relación total de sedes de la entidad, indicando, de

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



		forma expresa en cada sede, si se implementó o no se implementó el Registro, según Informe N° 00002-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/OI, de fecha 06.06.23.
11	<b>C5 CONTROLES INTERNOS, EXTERNOS Y AUDITORÍA</b>	Presentación del Formato sobre la presentación oportuna de las acciones preventivas o correctivas inmediatas respecto de las situaciones adversas identificadas y comunicadas en los informes resultantes del Control Simultáneo durante el año 2023, según Formato 67.
12		Presentación oportuna de siete entregables para la implementación del Sistema de Control Interno correspondientes al 2023.
13		Presentación del informe sobre el nivel de avance de la implementación de las recomendaciones derivadas de los informes de servicios de control posterior emitidos por el OCI, CGR y Sociedades de Auditoría, según Informe N° 00055-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 26.04.23 (I Trimestre) e Informe N° 00112-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 26.07.23 (II Trimestre).
14	<b>C6 COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>	Plan de Comunicación Interna, que incorpora acciones de difusión en materia de integridad, aprobada con Resolución Administrativa N° 29-2023- MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 25.04.23.
15		Plan de Desarrollo de Personas 2023 aprobado con Resolución Administrativa N° 13-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 27.03.23, que incorpora la programación de capacitaciones sobre integridad o ética en la Función Pública.
16		Presentación de informe sobre los contenidos en ética e integridad pública incluidos en el proceso de inducción para el personal que ingresa a la entidad, según Informe N° 00349-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/AAF, de fecha 30.05.23.
17		Charla de capacitación sobre Ética e Integridad y su importancia en la función pública, a cargo de la CGR, realizada el 10.08.2023 de 10:00 a 12:30 p.m.
18		Evaluación de clima laboral que incluye preguntas sobre conocimientos, actitudes, percepciones y/o prácticas sobre el desempeño ético de los colaboradores.
19	<b>C7 CANAL DE DENUNCIAS</b>	Implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano
20		Presentación de reporte de monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante requeridas, otorgadas y denegadas, según correo del 2.6.2023.
21	<b>C8 SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>	Presentación del informe de evaluación de los resultados emitidos por la Secretaría de Integridad, según Informe N° 00060-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/AAF de fecha 20.03.23.
22		Comunicaciones a las áreas de la entidad recordando funciones/metas/responsabilidades vinculadas con la implementación de mecanismos y herramientas del Modelo de Integridad, según Memorando Múltiple N° 00028, 047 y 060-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA.
23		Presentación de información estadística sobre la eficacia de la aplicación de los mecanismos monitoreo a la atención de solicitudes de acceso a la información (AIP) - Periodo enero – mayo, según Informe N° 00001-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA/OI, de fecha 02.06.23.
24	<b>C9 ENCARGADO DEL MODELO</b>	Comunicaciones a las áreas de la entidad sobre el encargado de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad, según Memorando Múltiple N° 00028, 044-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA y correo del 5.5.2023.
25		Presentación de documentos con recomendaciones u orientaciones a las áreas de la entidad, según Memorando Múltiple N° 00057-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 26.05.23, Recomendación para la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en el PNCBMCC y Memorando N° 00099-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UA, de fecha 22.05.23, Rol de Operadores del Registro de Visitas Estándar en Línea en el PNCBMCC.

## 2.6. Matriz de acciones a realizar para dar cumplimiento al Programa de Integridad y Guía de evaluación del Estándar de Integridad de la Etapa N° 1 y 2 de la PCM

Considerando las acciones en proceso y pendientes del Programa de Integridad 2023, así como la próxima Evaluación del Estándar de Integridad de la Etapa N° 1 y 2 de la PCM, a realizarse en el mes de noviembre, se ha elaborado la lista de acciones que se requiere ejecutar en materia de integridad:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMPONENTE	N°	ACCIÓN
<b>INFORMES DE GESTIÓN EN INTEGRIDAD</b>		
C3	1	Informe técnico sustentatorio Directiva de reconocimiento desempeño ético (P.26)
C3 C9	2	Informe sobre canal de orientación en integridad (P. 24.50) (MM a áreas) (AAF correo)
C6 C3	3	Informe sobre necesidad de capacitación en integridad (P. 38,24,69) 2 cap. Específicas y 1 general.
C8	4	Informe sobre capacidad operativa en integridad (P.46)
C7	5	Informe a CE de derivación de denuncia a STPAD (P.71)
<b>INFORME DE RESULTADOS DE MONITOREO EN INTEGRIDAD</b>		
C3	6	Informe de supervisión mensual DJ, cláusula y registro Ley 31564 Ley de prevención y mitigación de conflicto de intereses (P.25)
C3	7	Informe de monitoreo mensual Asesoramiento, registro y cumplimiento de DJI (P.23,30y58)
C4	8	Informe de monitoreo mensual al Registro de Visitas en Línea y Agendas Oficiales (P.63.66)
C3	9	Informe de resultados del monitoreo Asesoramiento, registro y cumplimiento de DJI junio-octubre Registro DJI (P.23,30y58)
C4	10	Informe trimestral monitoreo y supervisión PTE (P.29)
C4	11	Informe de resultados enero-octubre Acceso a la Información Pública (P.33)
C6	12	Memorando solicitando informe al AAF sobre inducción en integridad julio - octubre (P.36)
C8	13	Informe de supervisión modelo de integridad junio - octubre (P.45)
C8	14	Informe de evaluación de resultados del ICP realizada por PCM (P.47)
C2	15	Informe de resultado de seguimiento de las medidas de control de integridad (P. 21, 56)
C3	16	Memorando solicitando informe al AAF sobre el uso de la plataforma de debida diligencia para procesos de selección de libre designación y remoción (P.57)
C3	17	Memorando solicitando informe al AAF sobre la aplicación de mecanismos para verificar la idoneidad de los cargos de confianza y libre designación (P.59)
C3	18	Memorando al AAF solicitando muestra de contrataciones sobre la cláusula anticorrupción en las contrataciones menores a 8 UIT (P.61).
C3	19	Informe de verificación de cumplimiento de incorporación de la cláusula anticorrupción en las contrataciones menores a 8 UIT (P.61).
C4	20	Informe de resultados con información estadística del Registro de Visitas en Línea (P.72,63)
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		
C5	21	Matriz de verificación de atención oportuna de recomendaciones de Control Posterior (P.35)
C5	22	Matriz de verificación de atención oportuna de recomendaciones de Control Simultánea (P.67)
C1	23	Consultar por correo a MINAM / PCM sobre función de integridad en el PNCBMCC (P18)
C2	24	Evaluación de Riesgos en el marco de la metodología de Integridad de la PCM (P.21)
C3	25	Verificación de los criterios de la Guía de Integridad sobre el Código de ética (P.22)
C6	26	Charlas de difusión en temas de integridad en las reuniones mensuales PNCBMCC (P.38)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024







C6	27	Verificar las evidencias de las acciones adicionales de difusión y promoción de integridad (P. 39)
C1	28	Reunión con Coordinación Ejecutiva para presentar los resultados del ICP Junio (preparar presentación) (P.55)
C9	29	Reunión de coordinación sobre difusión y comunicación con AAF y AC. (P.28,38,40y62 / Programa de Integridad y SCI M1y2 Matriz Mejora)
C1	30	Solicitar al MINAM el/las actas de reunión sectorial a octubre
C3	31	Solicitar acceso para el Oficial de Integridad a la Plataforma de Debida Diligencia
C7	32	Solicitar acceso para el Oficial de Integridad a la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano

**2.7. De la capacidad operativa para la atención de las acciones en materia de integridad:**

La función de integridad recae en la Coordinación Ejecutiva como máxima autoridad administrativa del PNCBMCC, quien ha solicitado el apoyo de la Unidad Administrativa, conforme a los diferentes memorandos emitidos.

La Unidad Administrativa cuenta con 3 servidores, el jefe de Unidad, 01 asesora y 01 asistente administrativa, equipo que tiene otras funciones a su cargo, por lo tanto, es insuficiente para poder dar oportuna atención a la implementación de las acciones de los 09 Componentes del Modelo de Integridad Pública.

Para la implementación de dichas acciones se requiere la contratación temporal de un profesional en derecho en apoyo a esta Unidad.

**III. CONCLUSIONES.**

- 3.1. El presente informe es el resultado de la supervisión, monitoreo y evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública 2023, el cual da atención a la Guía de evaluación del Estándar de Integridad Etapa 1 y 2, Programa de Integridad 2023 y Plan Operativo Institucional 2023.
- 3.2. De las 33 acciones programadas en el Programa de Integridad 2023, 4 acciones se encuentran implementadas, 21 en proceso y 08 pendientes.
- 3.3. En el periodo de enero a agosto se han implementado otras acciones no contempladas en el Programa de Integridad 2023, pero exigidas por la Guía de evaluación del Estándar de Integridad de la Etapas 1 y 2, la cual fue aprobada en fecha posterior a la aprobación del Programa de Integridad 2023.
- 3.4. Considerando las acciones en proceso y pendientes del Programa de Integridad 2023, así como la próxima Evaluación del Estándar de Integridad de la Etapa N° 1 y 2 de la PCM, a realizarse en el mes de noviembre, se ha elaborado la lista de 32 acciones que se requiere ejecutar en materia de integridad.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3.5. La Unidad Administrativa no cuenta con capacidad operativa para poder dar oportuna atención a la implementación de las acciones de los 09 Componentes del Modelo de Integridad Pública, por lo que, se requiere la asignación de un Practicante Profesional de la carrera de Derecho o la contratación temporal de un profesional en derecho en apoyo a esta Unidad.

#### IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Solicitar a la Unidad Administrativa continuar con el apoyo en la supervisión, monitoreo y evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública 2023, con miras a la próxima Evaluación del Estándar de Integridad de la Etapa N° 1 y 2 de la PCM a realizarse en el mes de noviembre y que permitan dar cumplimiento al Programa de Integridad 2023 y POI 2023.
- 4.2. Solicitar a las unidades de organización continuar con el cumplimiento del Programa de Integridad 2023 y reportar mensualmente a la Unidad Administrativa las acciones implementadas con las evidencias respectivas.
- 4.3. Autorizar la asignación de un Practicante Profesional de la carrera de Derecho y/o la contratación temporal de un profesional en derecho en apoyo a la Unidad Administrativa.

#### V. ANEXOS

- Reporte de Estado de Ejecución del Programa de Integridad 2023, periodo enero a agosto.
- Carpeta de evidencias de las acciones implementadas

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

**Jessica Rajo Gomero**

Asesora

Visto el Informe que antecede y estando de acuerdo en su contenido, lo hago mío y lo suscribo en señal de conformidad.

Documento Firmado Digitalmente

**Percy Cornejo Pérez**

Jefe de la Unidad Administrativa

Conservación de Bosques

Número del Expediente: 2023485293



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **dz61h9**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

